

CIRCULAR Nº 22

Limache, diciembre 2023

Estimado/a Apoderado/a:

Junto con saludarlo/a y desearle un término de año exitoso junto a su pupilo/a y familiares, le informo:

1-En Resolución Exenta 6198/2023 de Ministerio de Educación, del 05 de diciembre 2023, indica que el Proceso de Regularización General Año Lectivo 2024, referido al Sistema de Admisión Escolar(SAE) y a aquellos estudiantes que no formalizaron su matrícula en el período estipulado, deberán regirse por el procedimiento de regularización **ONLINE en la cual los apoderados deberán ingresar a la plataforma del Sistema de Admisión Escolar www.sistemadeadmisiónescolar.cl donde existirá un link "ANÓTATE EN LA LISTA"**.

Dentro de los próximos días se informará cómo operará el sistema.

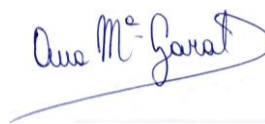
Esta información es en caso de que algún Apoderado/a conozca a alguien cuyo hijo/a está esperando un cupo para ingresar a nuestro colegio.

2-El cierre del año Escolar 2023, incluye las fechas de las "Ceremonias de Premiación" de los cursos, por lo tanto debe estar atento(a) a las fechas indicadas en el último comunicado enviado a sus correo. Todos los estudiantes deben asistir a dicha actividad, porque son destacados /as en distintas áreas.

SE RECUERDA VIGENCIA DEL NUEVO REGLAMENTO INTERNO:

Desde el 1 de agosto del presente mes, entró en vigencia el **NUEVO REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN ESCOLAR 2023**. Este reglamento se encuentra publicado en la página web de nuestro establecimiento <https://www.limachecollege.cl/wp-content/uploads/2023/07/Rice-limache-college-2023.pdf> y en la página de **Comunidad Escolar**.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ana María Garat Valenzuela
Directora